



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 383/93

SALTA, 12 de Octubre de 1993

EXPEDIENTE N° 8.090/93

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el dictado de la asignatura ALGEBRA IV para la carrera del Profesorado en Matemática y Computación/ de la Sede Regional Orán;

El informe presentado por la Ing. Gilda T. de Arias y el Prof. Juan Carlos Rosales que corre a fs. 5 de las presentes actuaciones;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 06/10/93 resolvió en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

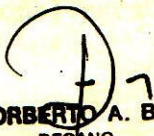
ARTICULO 1° : Tener por aprobado el informe presentado por la Ing. Gilda T. de Aris y el Prof. Juan Carlos Rosales con respecto al dictado de la asignatura ALGEBRA IV de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia a los profesores , Ing. Gilda T. de Aris y Prof. Juan Carlos Rosales. Cumplido. ARCHIVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
ddn.

  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas